

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Civil IV
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil IV	Código: 239362203
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: G036 (Publicado en)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener superada la materia de Derecho Civil I, II y III

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ESTEFANIA HERNANDEZ TORRES
- Grupo: 3
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ESTEFANIA- Apellido: HERNANDEZ TORRES- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317287 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ehorres@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Observaciones: Se recomienda enviar un e-mail a la profesora para solicitar la tutoría, indicando si la prefiere presencial o en línea.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil

Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho civil
Observaciones: Se recomienda enviar un e-mail a la profesora para solicitar la tutoría, indicando si la prefiere presencial o en línea.						

Profesor/a: IRENE AZNAR SÁNCHEZ-PARODI						
- Grupo: 2						
General						
- Nombre: IRENE						
- Apellido: AZNAR SÁNCHEZ-PARODI						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: iaznarsa@ull.es						
- Correo alternativo: iaznarsa@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Observaciones: Se recomienda enviar previamente a la profesora un e-mail solicitando cita dentro del horario de tutoría fijado. El e-mail deberá enviarse al correo institucional de la profesora.						

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área Derecho civil

Observaciones: Se recomienda enviar previamente a la profesora un e-mail solicitando cita dentro del horario de tutoría fijado. El e-mail deberá enviarse al correo institucional de la profesora.

Profesor/a: LUIS FAJARDO LOPEZ						
- Grupo: 1						
General - Nombre: LUIS - Apellido: FAJARDO LOPEZ - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto - Teléfono 1: 922317422 - Teléfono 2: 7422 - Correo electrónico: lfajar@ull.es - Correo alternativo: luisfajardo@ull.es - Web: https://txs.es/@lfajardo						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Civil 5

Observaciones: Además de las tutorías presenciales, pueden usarse los recursos electrónicos incluidos o enlazados desde el Campus virtual (chat individual, de grupo y videoconferencias, que si lo solicita el alumno pueden quedar grabadas para su exclusivo repaso). No comparta sus enlaces por redes que reutilicen datos personales (WhatsApp, Gmail, Yahoo,...). Más información en <https://campusderecho2122.ull.es/course/view.php?id=2122040141#section-0>

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
- E8** - Capacidad de asesoramiento jurídico.
- E9** - Capacidad de argumentación jurídica, redactar escritos o utilizar la oratoria jurídica.

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temario

- I. Los derechos reales: caracteres, clases, estructura y dinámica.
- II. La posesión. Significado, protección, liquidación de estados posesorios.
- III. La propiedad. Contenido, adquisición y defensa.
- IV. Propiedades especiales.
- V. Los derechos reales limitados. Notas comunes, clases y contenido.
- VI. Derechos de goce y derechos de adquisición preferente
- VII. Derechos de garantía
- VIII. Derecho inmobiliario registral.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas en gran grupo. Clases prácticas en grupos medianos.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E7], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [E8], [E7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E9], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E8], [E7]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E9], [E8], [E7], [E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Pedro DE PABLO CONTRERAS, Carlos MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Miguel Ángel PÉREZ ÁLVAREZ, Curso de Derecho Civil III , Editorial EDISOFER, Madrid, última edición.
- DÍEZ-PICAZO Y GULLÓN BALLESTEROS, Sistema de Derecho Civil, Volumen III, Editorial Tecnos, Madrid, última edición.
- AA.VV., Cuadernos prácticos Bolonia. Derechos reales, Cuadernos I a VI, Editorial Dykinson, Madrid, 2010 (también disponibles en e-book).
- LACRUZ BERDEJO et al
., Elementos de Derecho Civil III .1, III.2 y III.bis, Editorial Dykinson, última edición.

Bibliografía Complementaria

- DÍEZ-PICAZO,
Fundamentos de Derecho civil patrimonial III, Las relaciones jurídico-reales. El Registro de la propiedad. La posesión
, ed. Thomson-Civitas, última edición.+ .+ y y PEÑA BERNALDO DE QUIRÓS, Manuel,
Derechos reales. Derecho hipotecario
, Civitas - Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Madrid, última edición.
LASARTE, Carlos,
Principios del Derecho civil, T. 4 Propiedad y derechos reales de goce
, 10 ed. Marcial Pons, Madrid, última edición.
LASARTE, Carlos,
Compendio de derechos reales : derechos reales e hipotecario
, 8ª ed. Madrid, 2019
DAVARA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel,
Manual de Derecho informático
, 11ª ed., Thompson-Aranzadi, 2015
MIGUEL ASENSIO, Pedro A. de,
Derecho privado de internet
, 6ª edición, Civitas, Madrid, 2022.
GARCÍA GARCÍA, J.M.,
Derecho Inmobiliario Registral o hipotecario
, (última edición)
PEÑA BERNALDO DE QUIRÓS, Manuel,
Derechos reales. Derecho hipotecario
, Civitas - Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Madrid, última edición.
Comentarios al Código civil, entre ellos: DE PABLO, CAÑIZARES, ORDUÑA, VALPUESTA,
Código civil comentado
, 2016; BERCOVITZ,
Comentarios al Código civil
, 2013, (recurso electrónico vía Biblioteca ULL), AA.VV.,
Comentarios al Código civil
, Ministerio de Justicia, 1991 y ALBALADEJO y otros, C
omentarios al Código civil y compilaciones forales
, EDESA, 1987.

Otros Recursos

INDRET (<https://indret.com/>) + Revista de Derecho Civil (<https://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC>)
- www.notariosyregistradores.com

Repositorio institucional (<https://riull.ull.es/xmlui/>)

Recursos digitales del

Boletín Oficial del Estado

Eurlex

Base de datos de jurisprudencia

del CENDOJ (CGPJ)

Jurisprudencia constitucional

(Tribunal Constitucional)

Jurisprudencia del

T

tribunal de
J
usticia de la
U
nión
E
uropea
Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos [
buscador
/ "
key cases
"] (cuando por la asignatura proceda) +
- Punto Q de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.
Recursos para el Grado

- Páginas de actualidad jurídica gestionadas por profesores del Área:
- Juan Antonio García: <http://www.codigo-civil.net/>
- Luis Javier Capote Pérez: <https://www.dcivil.com/>
- Microblog del profesor de la asignatura: <https://txs.es/@lfajardo>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del rendimiento académico del alumnado atenderá a los resultados de las pruebas teóricas y prácticas que se lleven a cabo.

En la primera convocatoria, la modalidad de evaluación será en principio la continua. No obstante, el estudiante podrá optar a la evaluación única comunicándolo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de la realización del examen, o en el mismo examen.

La calificación obtenida en la evaluación continua de este curso académico se guardará en todas las convocatorias del mismo.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

A) EVALUACIÓN CONTINUA

- Examen tipo test (hasta un 40% de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial. Para superar esta prueba, se requiere la mitad más dos de las preguntas correctas. Los errores no descuentan.
- Caso práctico (hasta un 20% de la nota). Se realizará en cada convocatoria oficial y el mismo día de la prueba tipo test.
- Portafolios (hasta un 20% de la nota). El contenido del portafolios estará integrado, como mínimo, por la realización de dos casos prácticos que se programarán a lo largo del período docente y que podrán realizarse en el aula o a través del aula virtual de la asignatura. La superación de este apartado es requisito imperativo para mantenerse en este modelo de evaluación.
- Exposiciones orales y participación activa a realizar durante el cuatrimestre (hasta un 20% de la nota).

Si no se superan por separado el examen test y el caso práctico, realizados en la convocatoria oficial, no se habrá aprobado la asignatura. Asimismo es necesario, en la modalidad de evaluación continua, que se hayan realizado y superado al menos el 50% de las actividades que componen el portafolios.

B) EVALUACIÓN ÚNICA. Se podrá realizar en cada convocatoria oficial y consistirá:

1º) Examen tipo test (hasta un 60 % de la nota) que contendrá un número de preguntas superior al del examen de evaluación continua. Para superar esta prueba, se requiere la mitad más dos de las preguntas correctas.

2º) Caso práctico (hasta un 40 % de la nota), que consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico.

En el sistema de evaluación única será requisito indispensable que se supere tanto la prueba teórica tipo test como el caso práctico.

PARA AMBOS TIPOS DE EVALUACIÓN

- En caso de no haberse superado por separado el examen test y el caso práctico, la calificación a consignar en el acta será la de 3.0 (supenso).
- La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente en la calificación, pudiendo conllevar el suspenso en la asignatura con independencia de la nota obtenida.
- En el caso de que se presenten trabajos con textos copiados sin citar la fuente (ej. de páginas web de internet) se obtendrá, en la convocatoria correspondiente, un SUSPENSO (0).

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [E8], [E7]	Realización correcta de un examen tipo test sobre todo el contenido del temario	40,00 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [E9], [E8], [E7], [E5]	Resolución fundamentada y correcta de un caso práctico sobre cualquiera de las materias de la asignatura	20,00 %
Portafolios	[E9], [E7], [E5]	Elaboración y presentación en tiempo y forma de las actividades propuestas a lo largo del periodo lectivo, que pueden consistir en la resolución de casos prácticos, comentarios jurisprudenciales y/o cualquier otra actividad que permita reflejar la oportuna progresión en la obtención de los conocimientos inherentes a la materia que compone el temario de la asignatura.	20,00 %
Exposiciones orales y participación activa en clase	[E9]	Exposiciones orales adecuadas y participación activa en las actividades de la asignatura.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Identificar la función social y económica que ejerce el derecho de propiedad como fundamento del Derecho patrimonial.
- Describir las clases de Derechos reales, el régimen jurídico de cada uno de ellos y los mecanismos de tutela y de publicidad
- Realizar la búsqueda, obtiene y maneja las fuentes jurídicas de los derechos reales (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa jurídica de los derechos reales a supuestos de hecho.
- Asesorar jurídicamente con respecto a la adquisición, modificación y tutela de los derechos reales.
- Argumentar jurídicamente soluciones razonadas a problemas planteados en el ámbito del Derecho patrimonial, así como para redactar escritos jurídicos de constitución o reclamación de los derechos reales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo. Puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas.	3.00	5.00	8.00

Semana 2:	Tema 2	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 3:	Tema 2	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 4:	Tema 3	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 5:	Tema 3	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 6:	Tema 4	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 7:	Tema 5	Clases teórico-prácticas.	5.00	5.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 9:	Tema 6	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 10:	Tema 6	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 11:	Tema 7	Clases teórico-prácticas.	3.80	5.00	8.80
Semana 12:	Tema 7	Clases teórico-prácticas.	5.00	5.00	10.00
Semana 13:	Tema 8	Clases teórico-prácticas. Actividad formativa.	3.80	5.00	8.80
Semana 14:	Tema 8	Clases teórico-prácticas.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:	Repaso		3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno/a para la preparación de la evaluación.	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00